

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL (SEA) REGIÓN DE LOS LAGOS

Se informa a la comunidad del Sector Santa Helena, Puerto Octay, que la empresa SANTA HELENA SpA. ha ingresado al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) Región de Los Lagos, el proyecto "Planta Faenadora Móvil de Bovinos Santa Helena", ubicado en el sector Santa Helena de la Hacienda Coihueco, al Norte de la ciudad de Puerto Octay.

El proyecto consiste en la instalación de una planta faenadora de bovinos, cuya superficie será de 2 hectáreas y cuya capacidad de producción alcanzará las 200 toneladas por mes.

Además, contará con la instalación de un Sistema de Tratamiento de Riles, los riles tratados serán utilizados para riego de praderas de la empresa Toromiro S.A.

Se informa además que la comunidad próxima (a solicitud de dos organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica, o como mínimo diez personas naturales directamente afectadas) podrá solicitar la realización de un proceso de participación ciudadana dentro del plazo de diez días, contado desde la publicación en el Diario Oficial del proyecto o actividad sometido a Declaración de Impacto Ambiental de que se trate. Esta solicitud deberá hacerse por escrito y presentarse dentro del plazo indicado, en las oficinas del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).

El Director Regional resolverá la solicitud en base al mérito de los antecedentes.

Todos los antecedentes de esta Declaración de Impacto Ambiental se encuentran disponibles en la página web del Servicio de Evaluación Ambiental: www.sea.gob.cl y en las oficinas del SEA Región Los Lagos, ubicadas en Avenida Diego Portales 2000 Oficina 401, Puerto Montt.

Se deja constancia que este texto ha sido visado por el Director Regional de la Región de Los Lagos del Servicio de Evaluación Ambiental, sobre la base de los antecedentes proporcionados por el titular de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) "Planta faenadora móvil de bovinos Santa Helena.

